

# Migración y géneros en el conurbano bonaerense. Una propuesta de trabajo sobre análisis mediático

MARÍA GIMENA PERRET MARINO | UNGS

gimenaperret@hotmail.com

ORCID 0000-0002-8958-7201

CECILIA MELELLA | UBA, CIS-CONICET

cemelella@gmail.com

ORCID 0000-0002-1912-4439

| 208

## Resumen

Este artículo es producto de nuestra labor docente en la Diplomatura de Géneros, Política y Participación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) del Municipio de Malvinas Argentinas del Conurbano Bonaerense, una de las periferias urbanas argentinas con mayor cantidad de población migrante y donde las mujeres migrantes representan la mitad de la misma.

La contribución recoge, por un lado, el análisis que en dicho marco realizamos centrado en la visibilización de las mujeres migrantes en los medios de comunicación. Por otro lado, se propone un abordaje general acerca de género y migración que no pretende elaborar un estado de la cuestión exhaustivo, sino retener y destacar algunas de las contribuciones que dentro del campo de los estudios migratorios se han elaborado en los últimos años.

**Palabras clave:** migración, género, conurbano bonaerense

## Migration and Gender in Buenos Aires Suburbs. A Proposal of Mass Media Analysis

### **Abstract**

This article is the result of our teaching work in the Diploma of Gender, Politics and Participation of the National University of General Sarmiento (UNGS) of the Municipality of Malvinas Argentinas in Buenos Aires, which is one of the Argentine urban peripheries with the largest amount of migrant population and where migrant women represent half of it. The contribution includes, on one hand, a case of analysis of our practice focused on making migrant women visible in the media. On the other hand, a general approach to gender and migration is proposed without pretending to elaborate an exhaustive state of the art, but to focus on and highlight some of the contributions that have been made in recent years within the field of migration studies.

**Keywords:** migration, gender, Buenos Aires suburbs

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del trabajo es, por un lado, presentar un panorama general acerca de género y migración con el objeto de mencionar algunos desafíos y temas pendientes que se encuentran latentes en el mismo campo migratorio. Por otra parte, exponer brevemente el análisis centrado en la visibilización de las mujeres migrantes en los medios de comunicación, producto de nuestra participación en la Diplomatura en Géneros, Política y Participación (en adelante DGPP) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) del Municipio de Malvinas Argentinas del Conurbano Bonaerense, una de las periferias urbanas argentinas con mayor cantidad de población migrante y donde las mujeres representan la mitad de la misma.

El artículo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte del trabajo Nuevas preguntas y miradas frente a la movilidad de población desde una perspectiva de género nuestra aproximación es a partir de rastreo bibliográfico de las categorías y perspectivas respecto del cruce género-migración. En la segunda parte, Mirando el Conurbano Bonaerense: Algunas referencias sobre las periferias urbanas y las migraciones, recuperamos, sobre el trabajo con fuentes secundarias, algunas caracterizaciones sobre la migración y la situación de las mujeres migrantes a nivel nacional con la mirada puesta en el Conurbano Bonaerense. En los apartados Medios de comunicación masivos y de migrantes: ¿Construir subjetividades para excluirlas? y Las mujeres migrantes en los medios argentinos, recurrimos tanto al análisis de fuentes secundarias como de las producciones mediáticas para reconstruir la representación de las mujeres migrantes. Consideramos que el estudio del discurso mediático nos autoriza para comprender la producción, la circulación y el consumo o reconocimiento de discursos e imaginarios sociales de percepción y clasificación sobre la migración y el género que se despliegan en nuestra sociedad. Por último, se desarrollan las reflexiones finales.

## NUEVAS PREGUNTAS Y MIRADAS FRENTE A LA MOVILIDAD DE POBLACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los testimonios que podemos recuperar de otras investigaciones, documentos de trabajo e incluso de producciones audiovisuales<sup>1</sup> nos interpelan desde la primera persona. Son las propias mujeres y mujeres trans que relatan sus experiencias de movilidad, migración y de circulación por diferentes territorios.

Creo que las mujeres nos preocupamos más por nuestros hijos. Los hombres no quieren salir, entonces tenemos que salir adelante las mujeres, ganándonos el pan en otro país. (Carmen Rosa, 42 años, como se cita en Martínez Pizarro, 2003: 41).

Además, pienso que la mujer es más liberal, más fuerte, toma sus decisiones y emigra. (Margarita, 23 años, como se cita en Martínez Pizarro, 2003: 41).

El dinero que gano aquí me costó el amor de mis hijos que dejé en el Perú. (Isolina, 36 años, como se cita en Martínez Pizarro, 2003: 56).

Me vine a espaldas de mi papá porque él nunca estuvo de acuerdo que una mujer, además como yo, muy joven, pudiera estar en otro país en el cual no conocía a nadie. Que migrar era muy riesgoso como mujer él dice. (Jessica, 24 años, como se cita en Martínez Pizarro, 2003: 48).

Mi principal motivo para migrar fue ayudarle a mi familia a salir adelante... tenía algunas amigas de la comunidad GLBTI que emigraron a Holanda, entonces me decidí y viajé. Conocimos a mucha gente y terminamos dedicándonos al trabajo sexual, sobre todo, porque no logramos conseguir un trabajo «normal» debido a que el título académico no sirve de mucho y también porque de alguna manera se debía tratar de cumplir las metas que nos propusimos antes de viajar. Pero como migrante, si se siente discriminación, el hecho de ser latino, mestizo, indio o negro es parte de la segregación que todos los migrantes vivimos de alguna u otra manera. Sin embargo, como transgenero me sentí mucho más integrada y aceptada en los países europeos. (Romero, Diana, Ecuador, 2009, como se cita en *Entre Tierras. Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos*, 2009: 4)

Estos relatos vienen a reponer una ausencia que remite a específicos procesos de invisibilización de las mujeres y disidencias (LGTBIQ+) y realizan un aporte significativo en la medida que las migraciones las conocíamos, hasta hace sólo unas pocas décadas, casi exclusivamente desde la experiencia de los varones. Diversas investigaciones (Martínez Pizarro, 2003; Gregorio Gil, 2004; Tapia, 2011; Mallimaci, 2012; Padilla, 2014; Rosas y Gayet, 2019, entre otras) coinciden en que hasta la década del 80, en que se incorporó la visión de género en los estudios migratorios, las mujeres se encontraban invisibilizadas en tanto sujetos migrantes activos. Esto sucedía a nivel no sólo de las estadísticas, sino también de la teoría social. ¿Qué es lo que ha generado cierto cambio, en especial dentro del campo migratorio, para considerar a las mujeres como actoras dentro de los procesos migratorios?

En primer lugar, el crecimiento exponencial de la presencia de mujeres en los movimientos de población a nivel internacional (desde la década del 60 en adelante), conforma el proceso denominado «feminización del patrón migratorio internacional» (Castles y Miller, 1998; Sassen, 2003). En segundo lugar, investigadoras feministas fueron incorporando la «variable de género» en sus

objetivos de estudio y en sus metodologías de trabajo. Como señala Alou (2014), se pone en entredicho el rol pasivo asignado a la mujer en la migración, cuyos desplazamientos considerados solo como efecto colateral de la migración masculina y representada como la que acompaña al varón, la que lo espera, y que su movimiento se da sólo en relación o casi exclusivamente como parte de una estrategia familiar.

Pese a que el campo de estudios migratorios ha sido bastante refractario a incorporar en sus análisis nuevas miradas para abordar el fenómeno de la movilidad de población, de a poco se fueron fortaleciendo. No sólo se ha considerado la migración como un fenómeno sin género y con poca discusión acerca del sujeto<sup>2</sup> migrante y acerca de las representaciones de género contenidas en el proceso, sino que ha sido difícil salir de análisis que victimizan o idealizan a le migrante sustentados sobre dicotomías y binarismos que dejan poco lugar a tensiones, claroscuros, matices y conflictos. Uno de los trabajos pioneros en el viejo continente fue el de Mirjana Morokvasić (1984) quien analizó las trayectorias de mujeres migrantes trabajadoras. Sin embargo, el campo migratorio fue profundizando su interés sobre el género como dimensión analítica que implicaba la distribución desigual del poder. En la década de 1990 tanto en España como en Estados Unidos se desarrolló una fructuosa producción de trabajos de investigación sobre género, en especial, sobre las mujeres. Algunos trabajos destacados fueron los de Escrivá (1990), Hondagneu y Sotelo (1994), Menjivar (1999), sólo para citar algunos. En una primera fase, entonces, los estudios se centraron en las experiencias de las mujeres dejando de lado justamente el carácter relacional de las relaciones de género. En definitiva, tensionar/discutir la invisibilidad de las mujeres y luego de las disidencias en la migración ha implicado poner al descubierto un campo de estudios migratorios con marcado androcentrismo y con un claro predominio de visiones heteronormativas<sup>3</sup>. En América del Sur los trabajos sobre género y migraciones han abordado diferentes dimensiones y construyen un corpus heterogéneo en el cual se destacan recurrencias en torno a la dimensión transnacional (la maternidad y las tareas de cuidados), los patrones migratorios, los modos de incorporación laboral y, más cerca en el tiempo, el uso de las nulas representaciones sociales sobre las mujeres migrantes y las disidencias y las políticas públicas (Tapia, 2011).

Los trabajos que hemos revisado concuerdan en dar visibilidad a las mujeres como personas activas de la migración, pero sin desconocer el grado de vulnerabilidad al que están expuestas (Cacopardo, 2004; Palacios Valencia, 2016). En primer lugar, ciertos estudios destacan que el género conforma una dimensión relacional, pues dan cuenta de distintos momentos de la trayectoria migratoria en donde el género juega diferentes papeles (Courtis y Pacecca, 2010; González, 2012). Asimismo, en segundo término, el género contribuye a organizar las migraciones en el marco de las transformaciones políticas y económicas mundiales de un mercado de trabajo que presiona a las mujeres (Herrera, 2012;

Rosas, 2012). Esta caracterización remite a la posibilidad de pensar en términos transnacionales y multisituados. En este contexto, la pregunta por la «gestión» de los cuidados cobra relevancia, pues una parte de lo que hoy observamos en las investigaciones acerca de género y migración tiene que ver con este tema y preguntas del tipo: ¿Qué sucede con los cuidados en la migración? ¿Qué pasa con y cómo se modifican, si es que lo hacen, las relaciones y roles de género en las familias migrantes cuando estas se convierten en familias transnacionales, en las que el cuidado se ejerce también a la distancia? Especialmente, cuando las investigaciones recientes (Pedone, 2005; Del Castillo y Herrera, 2007; Bastia, 2009; Pérez Orozco, 2009, Gregorio Gil, 2014, entre otros) también han demostrado que cada vez más son las mujeres las pioneras en la instalación en el nuevo destino, lo que se da en llamar una «migración autónoma» / «una migración de carácter autónomo» que es, principalmente, laboral y, en algunos casos, temporal.

En tercer lugar, respecto de los patrones migratorios, varias investigaciones se han concentrado en demostrar que las relaciones de género son un factor de peso en las causas de la migración y en la elección de las vías que se utilizan al migrar (Martínez Pizarro, 2003; Gregorio Gil y González Torralbo, 2012). En cuarto término, los mecanismos de invisibilización de la mujer y disidencias migrantes se observan desplegados en los medios masivos y su análisis permite desarmar los modos de representación excluyente (Juliano, 2000; Nash, 2005; ACNUR-Las Segovias, 2010; Del Prato, 2014; Seijas, 2014; Theodoro, Cogo y Huertas Bailén, 2020, entre otras).

En quinto lugar, podemos recuperar aquellas investigaciones que se centran en el estudio de las políticas públicas, el género y la migración. Las políticas públicas sobre migración ignoran a menudo la dimensión de género, eludiendo ya sea el tratamiento de situaciones agudas de vulnerabilidad que afectan a los migrantes o victimizándoles de tal modo que impiden su reconocimiento como sujeto con capacidad de acción/lucha/resistencia. Algunos trabajos, desde una perspectiva del derecho internacional plantean que al ser la experiencia de las mujeres migrantes un fenómeno bien diferente de aquella transitada por los hombres migrantes, se deberían ofrecer soluciones político-jurídicas también diferenciales. Reconociendo aquí que las mujeres y, por supuesto, también las disidencias, están expuestas a una doble o triple vulnerabilidad (por ser mujeres o disidentes, por ser migrantes, por ser pobres: género, extranjería, clase) (Palacios Valencia, 2016). Hay que destacar que desde la aprobación en Argentina de la ley 26743 de Identidad de Género de 2012 que marcó un hito respecto de los derechos a la autopercepción, la diversidad como temática de Estado ha cobrado vigencia y visibilidad durante los años subsiguientes, aunque el desarrollo de este tema excede al presente artículo.

En sexto lugar, desde una perspectiva metodológica, resulta frondoso el acervo de trabajos desde la perspectiva interseccional, como también de análisis situados convergentes con una concepción de sujeto diferente, que permite abordar la experiencia de cotidianidad de las personas, comprender el sentido de sus prácticas, sus puntos de vista y el motivo de su acción desde una concepción holística (Magliano, 2015; Martínez Espínola, 2019). Se trata de reconocer de forma transversal los distintos procesos de opresión y explotación que se solapan en la experiencia migratoria de hombres, mujeres y disidencias (Magliano, 2007, Gregorio Gil, 2009; Giménez Mercado, Perazzolo, Risques Buonaffina, Vázquez Laba, 2014; Attardo, 2020; entre otros). Estos estudios recuperan, no sólo los estudios feministas, sus aportes, debates y tensiones, sino también los aportes de los estudios poscoloniales, decoloniales en su cruce con el feminismo.

| 214

La diversidad sexual y de género de/en las migraciones desde las disidencias resulta una temática cada vez más abordada desde el campo de los estudios migratorios. Como reconocen activistas LGBTIQ+, la sexualidad juega un papel importante en la motivación de las experiencias migratorias. A su vez, la sexualidad es también «un elemento que define los modos de incorporación en destino, pues influye en las miradas y respuestas sociales, formales e informales, que reciben determinados grupos de migrantes» (Ruiz, Martha Cecilia, en *Entre Tierras. Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos*, 2009: 5). En este sentido, trabajos e informes de Argentina como de otros países de la región destacan la significativa interrelación de los procesos migratorios y la manifestación social de la identidad de género, como por ejemplo el estudio «La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio» producido por el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2017, así como trabajos de García y Oñate Martínez (2008). Asimismo, se observa que, si bien la motivación de migrar tiene que ver en la mayoría de los casos con cuestiones que cruzan lo económico con el maltrato y discriminación sufrido en el lugar de origen, muchas/os consiguen mejorar su situación económica que, junto con lo mencionado anteriormente, colabora en una autoafirmación positiva en términos identitarios, al aportar remesas a su lugar de origen y colaborar a la distancia con la mejora de la economía de su grupo familiar. También se destacan los trabajos de tipo etnográficos (Pérez Ripossio, 2019, Lins França, y Fontgaland, 2020) en los que resulta interesante el análisis de los vínculos y redes de sociabilidad que se desarrollan dentro de estos colectivos a la hora de planificar un proyecto migratorio y llevarlo a cabo<sup>4</sup>. Por último, los ejes migración y refugio (Cantú, 2009; Murray, 2020) y medios de comunicación y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación (Hadriel, Theodoro y Cogo, 2019, entre otros) son otras líneas de interés para el abordaje desde la interseccionalidad.

## **MIRANDO EL CONURBANO BONAERENSE: ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE LAS PERIFERIAS URBANAS Y LAS MIGRACIONES**

La Provincia de Buenos Aires es una de las más pobladas de todo el país y ha sido históricamente un punto de atracción para los flujos migratorios tanto internos como internacionales debido a diversas causas, como el desarrollo de su infraestructura, el proceso de industrialización, su grado de urbanización y la dificultad de los inmigrantes para el acceso a la tierra rural, entre otras. Sin embargo, si bien el proceso migratorio en general ha mantenido cierta homogeneidad, las características demográficas de la población migrante difieren respecto del origen, la antigüedad y el asentamiento territorial de la misma. Asimismo, resulta interesante analizar la situación en el Conurbano Bonaerense dado que la DGPP se desarrolla en el Partido de Malvinas Argentinas y la mayoría de quienes concurren viven también en ese segmento de la provincia. En este sentido, «pensar el conurbano», entender su complejidad y heterogeneidad reviste un carácter necesario pues, la mayoría de las veces, su imagen se ve opacada o reducida por las visiones y construcciones estereotipadas que en general son hechas desde afuera. Esta mirada ajena a lo que allí sucede estereotipa y cosifica a sus poblaciones y les resta potencia a los entramados sociocomunitarios que allí se tejen.

| 215

Respecto de las migraciones, los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010 para el total de Partidos de la denominada Región Metropolitana de Buenos Aires suman una cantidad de población de 11 948 875, es decir, que es el territorio con mayor cantidad de población migrante (reside cerca del 41 % de la población inmigrante del país y representa un 5,23 del total de habitantes) y en donde las mujeres migrantes representan (casi) la mitad. Si ampliamos la mirada a la Provincia de Buenos Aires, cerca del 30 % de su población no nació en el territorio provincial (cifra que incluye a los migrantes internos)<sup>5</sup>. De esos migrantes, 120 833 son de nacionalidad boliviana (1,01 %), 7 036 brasileñas/os (0,06 %), 26 265 chilenas/os (0,22 %), 342 727 paraguayas/os (2,87 %), 62 220 uruguayas/os (0,52 %), 60 769 peruanas/os (0,51 %), y 5 022 de otros países sudamericanos (0,04 %). Estas cifras suman un total de 624 872 personas de origen extranjero (5,23 %)<sup>6</sup>. En gran medida, si miramos desde una perspectiva histórica, la heterogeneidad social, urbana y cultural propia del conurbano bonaerense no puede dejar de considerar la presencia de población migrante interna, limítrofe y trasatlántica, con sus vaivenes dependiendo el momento histórico en el cual se focalice (Kessler, 2016).

Precisamente, dentro del panorama migratorio de las grandes ciudades de América Latina, se observa un patrón de movilidad de población que viene incrementándose desde las dictaduras y las debacles económicas post década de 1990, asociado a la profundización de las desigualdades sociales, el deterioro del mercado de trabajo y a la violencia política. En particular, desde los años 80, los datos demográficos demuestran un marcado predominio de mujeres

migrantes, que se mantiene en la actualidad (Martínez Pizarro, 2003; OIM, 2008). La Argentina no es la excepción y se puede apreciar la feminización del patrón migratorio a través de los datos Censo 2010. En los 24 Partidos de la Provincia de Buenos la cantidad de mujeres nacidas en otro país es de 405 962 y 337 167 varones (Fuente: INDEC, 2011). Los tres grupos de mujeres migrantes más numerosas son las paraguayas con un total de 185 108, las bolivianas de 57.576 y las peruanas de 29.188 (Rosas y Gayet, 2019).

También, el conurbano bonaerense es uno de los territorios donde se encuentran mayores grados de desigualdad, fragmentación socio espacial y problemas vinculados a violencias de género (Rofman y Puntano, 2019). En el contexto de pandemia COVID 19 se han observado de forma manifiesta estas situaciones de vulnerabilidad que se han agravado en todos los planos de la vida de las personas y de manera mucho más cruda en las mujeres migrantes que constituyen, como plantea Rosas (2012), un grupo vulnerado por su condición de clase, de género, étnica y de extranjería. Las mujeres acceden a un mercado laboral limitado, conformado por empleos de baja calificación con poca o ninguna perspectiva de promoción, bajos salarios y jornadas laborales de más de 8 horas (OIM, 2008). El servicio doméstico (21,3%); la construcción (19,3%); el comercio (19,3 %); y los servicios sociales y comunitarios (15,2%) representan las actividades más desarrolladas por les migrantes sudamericanos en la Argentina (OIT, 2011; OIT, 2015). Si bien, las mujeres migrantes parecen tener menores grados de desempleo que sus pares varones, manifiestan estar sujetas a mayores grados de informalidad, precariedad y flexibilidad: trabajos denominados «de las tres P»: más penosos, más peligrosos y más precarios (Anderson, 2000).

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y GESTIONADOS POR MIGRANTES: ¿CONSTRUIR SUBJETIVIDADES PARA EXCLUIRLAS?**

Para abordar de una forma práctica y contundente la relación entre migraciones y género, nuestra experiencia en la DGPP nos ha demostrado que el análisis de las representaciones que circulan en los medios de comunicación se presenta como una opción más que interesante. La importancia de los medios de comunicación radica, en primer lugar, en su conceptualización basado en su carácter sociológico pues no pueden ser caracterizados simplemente por su soporte tecnológico (Verón, 2002). De forma general, podemos afirmar que analizar los medios masivos de comunicación permite comprender la producción, la circulación y el consumo o reconocimiento de discursos e imaginarios sociales de percepción y clasificación sobre la migración y el género que se despliegan en una sociedad determinada. Por supuesto, los medios no actúan de forma aislada en tanto constructores de realidad, sino a través de negociaciones con distintos actores sociales como el Estado<sup>7</sup> las organizaciones de la sociedad civil, etcétera. Es en este sentido que los medios forman parte del conjunto de acto-

res que contribuye a la construcción de subjetividades normalizadas o, dicho de otra forma, que colabora en la construcción de estereotipos que demarcan la frontera entre la inclusión y la exclusión. Los mecanismos de producción y circulación de identidades individuales y colectivas implican luchas de poder, luchas por la apropiación del sentido que circula y se conforma en distintas esferas de la sociedad. Así, el discurso y las representaciones pueden utilizarse como formas de discriminación verbal (simbólica). Retomando la concepción de representaciones sociales de Jodelet (1986), las comprendemos en tanto conocimiento ordinario, sentido común socialmente construido y compartido por diferentes grupos que sirve como grilla de lectura de la realidad y guía de acción en la vida práctica y cotidiana. En este sentido, es interesante recuperar los trabajos de un especialista en el análisis crítico del discurso (ACD) como Teun van Dijk (2001) para pensar género y discurso mediático. Van Dijk (2001) sostiene que una de las formas más perjudiciales del racismo contemporáneo proviene de las elites (políticas, mediáticas, burocráticas, educativas) ya que controlan las dimensiones cruciales de la vida de las minorías.

| 217

Desde el plano metodológico, con el objetivo de estudiar las producciones mediáticas hegemónicas se recurrió al trabajo con fuentes secundarias. Se tomaron en cuenta las investigaciones relevantes del campo de los medios y las migraciones y, en particular, aquellos que focalizaron en la representación de la mujer migrante en los medios como se detalla en el apartado *La migración en los medios argentinos*.

Por otra parte, sobre la premisa de que en la Argentina las colectividades de países sudamericanos han fundado, desde la década de 1990, diversos medios de comunicación gestionados por migrantes —periódicos, revistas, radios y redes sociales virtuales— resultó de interés su análisis (Melella, 2016a). Nos concentramos en el estudio de las redes sociales porque condensan un universo heterogéneo de posibilidades de acceso al discurso de los grupos migratorios llegando a contabilizarse alrededor de cien cuentas de *Facebook* cada uno. Se escogieron 20 cuentas de *Facebook* de las asociaciones y medios de los grupos migratorios más numerosos y visibles en nuestro país como la colectividad paraguaya, boliviana y peruana. Entre los años 2015 y 2018 se realizó el seguimiento y se analizaron aleatoriamente de los portales y cuentas de *Facebook* seleccionados. Se tuvieron en cuenta aquellas publicaciones o noticias que respondieran al eje de mujer migrante, a partir de esa primera búsqueda, se construyó un corpus analítico. Se recurrió a herramientas de la sociosemiótica contemporánea y, en particular, se tuvieron en cuenta los trabajos de Roland Barthes (1986), Oscar Steimberg (1993) y Oscar Traversa (1997) pues se concentran en la manifestación de rasgos retóricos, temáticos y enunciativos. El análisis de la dimensión retórica en las diferentes superficies textuales contempla la presencia de elementos textuales y paratextuales que permiten diferenciar a un texto de otro (Steimberg, 1993). Tuvimos en cuenta algunas estrategias discursivas: uso del color, uso y dia-

gramación del espacio y presencia de fotografías. Los temas se encuentran compuestos por elementos estereotipados que sostienen todo un texto o gran parte de él y los motivos son, en cambio, elementos menores (Segré, 1988). Los medios de comunicación construyen agendas a partir de criterios de selección y construcción de la información que sintetizan la dimensión temática de su interés. La dimensión enunciativa se presenta a continuación del análisis de los rasgos temáticos y retóricos ya que la misma se define como el efecto de sentido de un texto (Steimberg, 1993). Así, sobre el análisis de discurso y contenido basado en imágenes y texto escrito se construyeron los ejes de análisis desarrollados en el apartado *¿Y los medios gestionados por migrantes?*

## LA MIGRACIÓN EN LOS MEDIOS ARGENTINOS

De forma resumida podemos clasificar la representación de las migraciones en los medios en 4 etapas:

1) *Migraciones de ultramar (1880-1930)*: el sujeto representado era el inmigrante europeo varón. Su representación era ambivalente, pues se lo remitía al universo del trabajo exaltando su lado positivo, pero al mismo tiempo circulaban figuras de exotismo/animalización/violencia política. Materializada en la ley de Residencia de 1902. Se utilizaban, por ejemplo, términos despectivos como «el gayego» y «el tano» (Santi, 2002).

2) *Migraciones internas (1930-1990)*: varios referentes de la temática migratoria como Oteiza, Novick y Aruj (2002) sostienen que esta etapa comienza en la década del 30 con la visibilización de las masas populares en las grandes ciudades vinculadas de forma directa al Movimiento Peronista. Se refieren los medios a la representación del migrante interno a través de léxico despreciativo como «cabecitas negras» y «aluvión zoológico» que resultan de operaciones de animalización, exotismo e infantilización de los sujetos en cuestión de forma indiferenciada respecto del sexo o género desde una matriz patriarcal.

3) *Hipervisibilización de las migraciones de países limítrofes (1990-2010)*: Luego del proceso de metropolización de las migraciones que comienza en los años 70, la década del 90 se caracteriza por lo que varios autores, como por ejemplo Grimson (2005) y Sergio Caggiano (2005), denominaron hipervisibilización de las migraciones de países limítrofes. En este sentido, los medios de comunicación (en clara alianza de intereses con el gobierno de turno) tuvieron un papel preponderante en este proceso donde los migrantes de países vecinos como Bolivia, Paraguay y Perú fueron esgrimidos como chivo expiatorio para explicar las consecuencias de la ejecución de políticas neoliberales en nuestro país. Así, varias investigaciones del momento como la de Halpern (2007) manifestaban que los migrantes eran representados a través de la usurpación de los servicios públicos estatales (salud y educación), de la criminalización, al esgrimirse

como causa del acrecentamiento de hechos delictivos, y de la sospecha de propagar en territorio nacional enfermedades infecto contagiosas como el cólera.

La década de 2000 marcó un cambio en el contexto político latinoamericano caracterizado por la alianza entre algunos de sus países a través del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). A la par, en el 2003 se sancionó la ley de migraciones 25871 cuyo foco radicó en contemplar a la migración como derecho humano, situación que simbolizó un avance en esa materia respecto de la normativa anterior (ley 22439-ley Videla) de carácter más autoritario y expulsor.

| 219

En este marco, el tema de la inmigración había desaparecido del espectro mediático o había cambiado el modo de relatarlo. Los trabajos de Castiglione y Cura (2006), entre otros, plantean que la inmigración fue representada a partir de dos vías: a) la emigración de argentinos al exterior y b) la inmigración sudamericana y asiática, pues las personas europeas no eran consideradas por los medios como inmigrantes. Las poblaciones de la región eran asociadas a asuntos de seguridad y de folklorismo. Eran estereotipados como trabajadores esclavizados y pasivos, pero paralelamente, se componían como sujetos exóticos y despolitizados con una conformación identitaria reducida a su etnia y nacionalidad.

4) *Criminalización de las migraciones 2010-actualidad*: Si bien la política migratoria a partir de 2003 había adquirido un marco legal dentro del paradigma de derechos humanos, los inmigrantes en los medios siguieron representándose a partir de características de estigmatización y criminalización, vinculándolos a la toma de tierras, al usufructo ilegal del espacio público, así como al delito de narcotráfico y el usufructo del sistema de salud pensado bajo lógicas de reciprocidad (Melella, 2017). A partir de 2015 se visibilizó más que en otros momentos la representación perniciosa de los inmigrantes en los medios. Esta situación parecía justificar una modificación de la ley de migración vía DNU 70/2017<sup>8</sup> que facilita las expulsiones inmediatas de los migrantes, recrudecieron los discursos xenófobos, discriminatorios y racistas en los medios masivos como en los 90.

## **LAS MUJERES MIGRANTES Y DISIDENCIAS EN LOS MEDIOS ARGENTINOS**

### **LOS MEDIOS HEGEMÓNICOS**

En la modernidad, la violencia hacia las mujeres (in)migrantes/extranjeras, lejos de desaparecer, ha persistido a partir de modos más sutiles articulados sobre mixturas de visibilidad-invisibilidad. Algunas investigaciones coinciden en que la sección policial es la que concentra la mayor cantidad de noticias sobre mujeres migrantes (Nash, 2005; ACSUR las Segovias, 2010; Seijas, 2014; del Prato, 2014; entre otras). De una forma resumida basada en el análisis de investigaciones de Argentina y España podemos afirmar que la construcción

de las representaciones de las mujeres migrantes en los medios hegemónicos (en particular, la prensa) se centran sobre tres operaciones: victimización, pasivización y criminalización (del Prato, 2014). La victimización representa una mujer que se cosifica convirtiéndose en objeto de la acción ya sea a través de la violencia o de la asistencia al ser comprendidas como «víctimas de las circunstancias» (carencia de léxico, de educación, de cultura). La pasivización, constitutiva de la operación anterior resalta la condición de la mujer como sujeto que no actúa autónomamente, sino que depende de una figura masculina (padre, esposo, victimario, mecenas, etcétera). La prensa reproduce los discursos tradicionales del género reconociendo a las mujeres inmigradas a partir de su función reproductora y desde el espacio de la domesticidad (mujer casada, dependiente y pasiva) (Juliano, 2000; Parella, 2003; Seijas, 2014). También la visibilización de la mujer migrante en los medios se vincula con la criminalidad, la ilegalidad y la prostitución. En este tipo de operación semántica, el carácter de sujetas/os de acción deviene negativo al estar sustentado sobre una construcción discursiva basada sobre una condición disruptiva e invasora.

| 220

A través de estas tres operaciones se invisibiliza a la migrante empoderada poseedora de un proyecto de vida autónomo y subjetivo. Se desdibuja la contribución —por medio de remesas— de las mujeres a sus países de origen y su participación en el destino. De esta forma, se excluye a las mujeres (y extranjeras) de la ciudadanía legítima basada en su capacidad de acción política y al mismo tiempo se las incluye como madres y esposas como víctimas pasivas de la sociedad patriarcal, de la pobreza y de la violencia (Gregorio Gil, 2009). Respecto de las disidencias, si bien existen pocos trabajos que se concentren en las representaciones de los colectivos LGTBIQ+ migrantes en los medios, se puede afirmar de forma general que las representaciones no se concentran en su condición migratoria, sino que oscilan entre la precariedad y vulnerabilidad y las luchas por el reconocimiento y la transformación social por parte de estos sujetos (Theodoro, Cogo y Huertas Bailén, 2020). ¿Y los medios gestionados por migrantes?

De forma análoga a la pregonada por los medios masivos, las mujeres migrantes se encuentran representadas en los medios de colectividades sudamericanas desde su condición de reproductoras, madres y esposas. Así, en este tipo de medios comunitarios o alternativos resulta frecuente la caracterización de la mujer sobre 4 ejes: *a*) La maternidad (reproductora/tranquilizadora); *b*) Su feminidad (exageración del cuerpo sexuado), *c*) su Objetivación (pasivización/cosificación/violencia) y *d*) y mujer-politizada (Melella, 2016b). Son frecuentes las menciones a las mujeres migrantes como sostenes o defensoras de la familia. También, se las vincula directamente con el folklore y con la tradición de la patria de origen a través de las imágenes que acompañan las noticias sobre celebraciones cívicas o religiosas. Asimismo, si bien las mujeres se encuentran

presentes en actividades autónomas, en general, éstas se encuentran ligadas al universo de lo doméstico y de la familia.

En segundo lugar, observamos que la mujer migrante es representada a partir de una concepción idealizada según el imaginario paternalista en el cual prima una exageración de la femineidad sustentada sobre el canon de belleza conforme a la sociedad del espectáculo a la que hemos denominado como mujer-escaparate (mujer «vidriera»). En nuestra contemporaneidad, la tendencia a la espectacularización de las identificaciones se trama sobre la estilización y la estetización de las experiencias de vida que se sostienen en el deseo dar visibilidad a la (mera) apariencia y generar popularidad. Son frecuentes las imágenes de bailarinas folclóricas que reproducen, a través de sus posturas, maquillajes y gestualidades erotizadas, las publicidades hegemónicas destinadas al universo femenino.

La mujer como objeto de violencia se representa, como en el caso de los medios hegemónicos, a través del género de la crónica policial que se construye y explica desde un lugar sensacionalista. Así, la violencia es entendida desde la disrupción de lo cotidiano (un *out of joint*). El efecto resulta la conformación de una imagen verosímil, aunque hiperbólica, del fenómeno, es decir, relegada de identificación, conocimiento y debate sobre los conflictos contemporáneos. Así, los crímenes y el delito contra las mujeres se enmarcan dentro del universo de lo apetitivo (de lo irracional) que caracteriza a ese tipo de discurso efectista (se concentra en las relaciones amorosas o pasionales de la víctima, se focaliza en el cadáver como objeto de violencia, entre otros ejemplos).

Por último, hemos reconocido algunas publicaciones de medios de migrantes que componen a las mujeres migrantes desde un lugar político y activo en su lucha por el acceso a derechos (salud, educación, política, etcétera). Por un lado, se hallaron noticias y publicaciones que se hicieron eco de la marcha contra la violencia de género «Ni una menos» que tuvo lugar en la Argentina y en varios países de América el 3 de junio de 2015. Paralelamente, se comenzó a percibir en algunas publicaciones un hilo conductor que dejaba de lado una visión sensacionalista para comenzar a representar la violencia hacia las mujeres como una temática de género que excede el mismo acto de violencia explícita<sup>9</sup>. Por otro lado, los medios gestionados por migrantes (en particular por mujeres) exponen la necesidad urgente de una respuesta con respecto a la violencia de género, tienen la noción de discurso como dispositivo de denuncia jurídica<sup>10</sup>. Las mujeres migrantes se representan desde un lugar activo que visibiliza otros espacios de desarrollo social como la gestión de las organizaciones, las campañas para la ampliación de derechos laborales, de género y civiles, la política partidaria, la asistencia social y psicológica de pares, la participación en ámbitos, muchas veces virilizados, como el deporte, etcétera<sup>11</sup>. En este sentido, algunos de los medios gestionados por migrantes como ciertas páginas *Web* y cuentas de *Facebook* contribuye a la circulación de un discurso alternativo y contra-in-

formacional, con un bajo costo, centralizado, en varios casos, en la perspectiva de género y en la difusión de los derechos de las mujeres migrantes.

## REFLEXIONES FINALES

Las migraciones hoy ponen de manifiesto —si interesa hacer la pregunta y mirar más allá de lo hegemónico— que se trata de un fenómeno de significados profundos que presenta múltiples dimensiones dada la heterogeneidad de las experiencias migratorias. Nos encontramos con un «mapa migratorio» en el cual cada vez más territorios forman parte de estos «intercambios de población» que, por diversas razones de índole económica, política, sociocultural y ambiental desarrollan e involucran dimensiones versátiles como la presencia de mano de obra calificada y poco calificada, refugiados, estudiantes, movimientos temporales, tráfico de personas, feminización, etcétera.

En consecuencia, entendemos que, en primer lugar, si bien la dimensión de género ha estado ausente desde una mirada crítica en los estudios migratorios por mucho tiempo, parece ser un campo fértil que en los últimos años ha cobrado ímpetu a nivel regional y nacional. Requiere, a nuestro criterio, de una mirada interseccional desde dos dimensiones. Por un lado, aquella que amplifique la concepción misma de género y pueda dar visibilidad a otras historias y problemáticas. Por otro lado, creemos necesaria la incorporación al campo de los estudios migratorios y de género de los estudios anclados en las periferias, en particular en el Conurbano Bonaerense, desde análisis situados que incorporen las particularidades de las lógicas socio-territoriales que allí se desarrollan. En este sentido, el trabajo conjunto en la DGPP se presenta como fructífero a la hora de poner en cuestión y a la vez situar en un espacio de la periferia las problemáticas e inquietudes que atraviesan la vida de muchos sujetos de múltiples y variadas formas.

En segundo lugar, trabajar con los discursos mediáticos nos evidencia que la condición de la mujer (in)migrante/extranjera, continúa representándose a través de su expulsión de la arena política, de su carácter frágil inserto en la esfera doméstica y de su condición de víctima. En general, no se reconoce el carácter activo de las mujeres migrantes contemporáneas ni tampoco de aquellas que han emigrado décadas atrás como las europeas o africanas. Los medios de comunicación gestionados por migrantes (sudamericanos) también construyen representaciones negativas de las mujeres migrantes como meras reproductoras, objetos sexuales y víctimas, quitándoles todo tipo de participación activa y política. Sin embargo, hemos evidenciado que algunos medios de migrantes representan la politicidad de las mujeres (migrantes) incluyéndolas dentro del colectivo atravesado por la denuncia, el reclamo y la acción concreta con respecto a los derechos humanos, políticos y de género. Por último, si bien la invisibilidad a veces deviene «tranquilizadora» para

Los sujetos que sufren violencias materiales y simbólicas al proveer un espacio donde ocultarse, presumimos que, contrariamente, para las esferas institucionales debe tornarse imprescindible el trabajo interdisciplinario con y sobre las disidencias que aborde la dimensión migratoria en las vidas de las personas LGTBIQ+ y la migración.

## Notas

| 223

1. En la Diplomatura Géneros, Políticas y Participación, en donde introducimos la temática de las migraciones internacionales en una de las clases correspondiente al Módulo II (del eje «Trabajo»), incorporamos material audiovisual con el propósito de dinamizar y abrir ciertas discusiones: el documental «Extranjeras» de Helena Taberna (España, 2003) y el documental «Translatina» de Felipe Degregori (Colombia, 2010).

2. El uso del estilo inclusivo es un fenómeno relativamente nuevo y sus normas de adecuación están aún discutiéndose, por lo que en el uso pueden admitirse (al menos pueden discutirse) casos que no cumplen con las reglas morfológicas.

3. Este debate se ha ido saldando y desde mediados de los 90, comienzos del 2000, en Argentina y en varios países de América Latina, encontramos trabajos que exploran las prácticas que les migrantes despliegan no sólo en los países de destino, sino en cuanto a las relaciones (familiares, culturales, económicas, políticas, religiosas) que siguen manteniendo con el lugar de origen. Es decir, se ponen de manifiesto las interrelaciones de vida y actividades sociales que contemplan a ambas sociedades, la de origen y la de destino.

4. En estos trabajos, Pérez Ripossio, reconoce que la mayoría de estas personas se dedican a la prostitución como actividad, muchas veces sufriendo una triple discriminación por ser migrantes, trans y travestis y prostitutas. También se reconoce que los espacios de inserción laboral/vivienda son aquellos relegados a les migrantes al sufrir una doble dominación por el sistema patriarcal y el sistema intercultural.

5. Fuente: Provincia de Buenos Aires. Departamento de Estadísticas. Las migraciones en la provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/Censo/Nota%204%20Las%20migraciones%20internacionales.pdf>

6. Fuente: Zamora, 2016. ICO/UNGS.

7. En este punto, resulta interesante subrayar al Estado como actor nodal a la hora de las deter-

minaciones de las subjetividades y de las representaciones sociales, que desarrolla una dinámica paradójica pues, por un lado, la normativa (laberinto de la exclusión) excluye y margina y luego condena a ese sujeto por encontrarse marginalizado. Respecto de la tensión entre migraciones y género, si bien se reconoce que hubo «mejoras» con las leyes de migraciones, identidad de género, matrimonio igualitario, cupo laboral trans-travesti, aún resulta un objetivo a alcanzar la materialización desde un prisma interseccional/transversal del marco legal.

8. Amplía las causas que permiten la detención y expulsión de migrantes en situación irregular; habilita la revisión de todas las radicaciones otorgadas para quienes tienen antecedentes penales o condenas, sin importar el tipo de delito o su situación procesal; modifica los trámites de expulsión para que sean inmediatas, sin control judicial ni una defensa legal adecuada; elimina la unidad familiar y el arraigo como condiciones que evitan la expulsión. En el momento que se escribió este artículo (diciembre de 2020) el DNU continúa vigente.

9. El extracto de una publicación de la comunidad peruana ejemplifica esta cuestión: «Pasaron 3 meses para que alguien dijera que encontraron un cuerpo en otro lado y ahora resulta que estaba en la ciudad de La Plata como NN donde también se encontró el cadáver de Sandra Ayala hace 8 años y lo mismo sucedió. Ese mismo día que desaparecía Jennifer en Buenos Aires, en la ciudad de La Plata se realizaba una marcha recordando a Sandra Ayala, que ahora aún no ha terminado de desentrañarse del todo porque hay cuatro ADN que aún falta y podrían ser de 4 policías» (Gaceta del Perú, 22 de junio de 2015).

10. Extracto de un medio de la colectividad boliviana visibiliza la particularidad de la condición de mujeres y migrantes que sufren violencia debido a esta doble condición de discriminación «Reina Maraz nació en Avichuca, una comunidad de la provincia de Nor Cinti en el departamento de Chuquisaca, Bolivia. Como en muchas comunidades indígenas de Abya Yala, los niños que tienen acceso a la escuela aprenden como segunda

lengua el castellano. Pero en estas comunidades violentamente colonizadas por siglos, son los hombres los que tienen la prioridad para alcanzar una escolaridad mayor. Reina es mujer». (¿Con la misma vara?, Jallalla, diciembre-enero de 2015).

11. Bertha Vedia Loza nos relata su experiencia al escalar el Illimani, una de las montañas más altas de Bolivia, ubicada en La Paz, con 6438 metros sobre el nivel del mar (...) la «cholita escaladora» quiso llevar a la cima su identidad cultural para hacerla conocer en el mundo, allá arriba prepara los alimentos que lleva en su aguayo y sirve las comidas típicas a los turistas. «Muchas veces la gente nos discrimina por nuestra vestimenta, allá

en Bolivia yo ando cómoda y diariamente ando así. Al viajar aquí es el problema (Argentina), una vez me tuve que cambiar llegando a la Quiaca, porque me miraban mal para pasar la aduana también. Triste me tuve que sacar mi ropa y venir de pantalón hasta Jujuy, ¡ahí otra vez me cambié dichosa! Una chica me dijo, 'pero aquí ya es Argentina señora'. Como si no supiera yo, igual le dije, 'a mí me gusta ir así' y no le hice caso y viajé todo el trayecto con mi ropa» (Una cholita escaladora en Buenos Aires, Jallalla, enero de 2018). Otro ejemplo lo constituye la campaña «Amor sin Violencia» de la Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA) que circuló por su cuenta de Facebook y se centró en la concientización de la violencia doméstica.

## Referencias bibliográficas

ANDERSON, B. (2000). *Doing the Dirty Work: The Global Politics of Domestic Labour*. London/New York: Zed Books.

ACSUR-Las Segovias, Agencia de comunicaciones del Sur (2010). *Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas*. Texto completo, URL: <http://www.acsur.org/IMG/pdf/ElLasNoscastebaja-2.pdf>

ALOU, A. M. [En línea] (2014). *Feminización de las migraciones internacionales; una perspectiva desde el derecho*. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Feminizaci%C3%B3n-de-las-migraciones-internacionales%3B-el-Alou/e356ee537e6b681cea891710eb34ceb-d04fe0e93>

ATTARDO, C. (2020). *Módulo III Violencias y marco normativo, Clase 5: Usos y sentidos de la violencia machista*. Buenos Aires: Mimeo.

AAVV (2017). *La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Publicación del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BARTHES, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Buenos Aires: Paidós.

BASTIA, T. (2009). La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio. En: *Papeles*, 104. 67-77.

CACOPARDO, M. C. [En línea] (2004). *Crisis y mujeres migrantes en la Argentina*. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://www.ced.uab.cat/publicacions/PapersPDF/Text242.pdf.1>

CAGGIANO, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.

CANTÚ, L. (2009). *The Sexuality of Migration: Border Crossings and Mexican Immigrant Men*. New York: New York University Press.

CASTIGLIONE, C. y CURA, D. (2006). La inmigración en los medios de comunicación escrita, 2000-2005. En: Novick, S. (comp.). *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (pp. 93-147). Buenos Aires. Catálogos.

CASTLES, S. y MILLER J. M. (1998). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Nueva York. The Guilford Press,

COURTIS, C. y PACECCA, M. I. [En línea] (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*. [Consulta 31 de marzo de 2021]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252010000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000100006)

DEL CASTILLO, I. y HERRERA, G. (ed.) (2007) *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Ecuador: Flacso.

DEL PRATO, J. (2014); ¿Cómo construye representaciones discursivas la prensa digital? El caso de las mujeres migrantes en Comodoro Rivadavia. En: *Textos y Contextos desde el Sur*; 1; 2; 27-47.

ESCRIVÁ, Á. (1999). *Mujeres peruanas en Barcelona*. Universidad Autónoma de Barcelona: Barcelona.

GARCÍA, A. y OÑATE MARTÍNEZ, S. (2008). Migración y diversidad sexual van de la mano. En: G. Herrera y J. Ramírez (eds.). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, Quito: Flacso-Ecuador.

GIMÉNEZ MERCADO, C.; PERAZZOLO, R.; RISQUEZ BUONAFFINA, M. y VÁZQUEZ Lava. V. (2014). Resistencias desde los márgenes: la experiencia migratoria de las mujeres como forma de agencia social. En: *La Ventana*, 40. 59-87.

GREGORIO GIL. C. (2004). Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. En: *Asparkía*, 15. 257-267.

——— (2009). Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. En: *Viento Sur*, 104. 42-54.

——— (2014). La categoría género a la luz del parentesco en el análisis de las migraciones transnacionales. *Anuario Americanista Europeo*. N.º 11, 11-29

GREGORIO GIL, C. y GONZÁLVIZ TORRALBO, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. En: *Ankulegi*. 16, 43-57.

GONZÁLEZ, M. (2012). Migración, género y territorio. Mujeres migrantes en una ciudad patagónica: de la invisibilidad a la presencia. En: *Voces en el Fénix*, 21, Plan Fénix. 62-67.

GRIMSON, A. (2005). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina. Ponencia presentada en el Seminario-Taller *Migración Intrafronteriza en América Central*. Perspectivas Regionales: San José de Costa Rica

HALPERN, G. [En línea] (2007). Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del 90 y algo más. En: *Boletín de la BCN*, 123-151. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://bcn.gob.ar/uploads/Boletin-123.pdf>

HERRERA, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. En: *Política y Sociedad*. 35-46.

HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994). *Gendered transitions. Mexican experiences of immigration*. California: University of California Press.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010* -Total país y provincias-Resultados Definitivos-VARIABLES seleccionadas, Serie B N.º 1.

JODELET, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. (469-494). En: Moscovici, S. *Psicología social*. Barcelona: Paidós.

JULIANO, D. (2000). Mujeres inmigrantes: las desconocidas que están entre nosotras. *Mujeres: Revista del Frente Feminista*, 9. 5-12.

KESSLER, G. (2016). *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa; Gonnet: UNIPE: Editorial Universitaria. 21-69.

LINS FRANÇA, I. y FONTGALAND A. (2020). Género, sexualidades e desplazamientos: notas etnográficas sobre inmigrantes e «refugiados LGBTI» no Norte do Brasil. En: *Remhu*, 28, N.º 59: 49-68.

MAGLIANO, M. J. [En línea] (2007). Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género, Amérique Latine Histoire et Mémoire. *Les Cahiers ALHIM*, N.º 14. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://journals.openedition.org/alhim/2102>

——— (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios feministas*, vol. 23, 3, 691-712.

MARTÍNEZ ESPÍNOLA, M.V. [En línea] (2019). *Experiencias migratorias, laborales y educativas de mujeres bolivianas residentes en Mendoza. Un acercamiento desde el feminismo interseccional*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional de Cuyo. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/224999029.pdf>

MALLIMACI, A.I. [En línea] (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora*, vol. 18, N.º 2. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/332>

MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE, Serie Población y Desarrollo.

MELELLA, C. (2016a). *Migrantes de países andinos en la Argentina. Prensa gráfica, redes virtuales y construcción identitaria*. Buenos Aires: Biblos.

——— (2016b), Víctimas, madres y autómatas. La (des) politización de la representación de la mujer migrante en los medios de comunicación (pp. 101-130). En: Francesco Gervasi (coord.) *Diversidades. Perspectivas multidisciplinares para el estudio de la interculturalidad y el desarrollo social*. Universidad Autónoma de Coahuila, México: Ediciones de Laurel.

——— (2017). Prensa digital, espacio público y migraciones. Crónicas del chivo expiatorio. En: *Interin* 22-1, 149-167.

MENJIVAR, C. (1999). The intersection of work and gender. En: *American Behavioral Scientist*, 42, N.º 4. 601-627.

MOROKVASIĆ, M. (1984). Birds of passage are also women. En: *International Migration Review*, 18 N.º 4, 886-907.

MURRAY, D. (2020). Liberation Nation? Queer Refugees, Homonationalism and the Canadian Necropolitical State. En: *Remhu*, 28, N.º 59: 69-78.

NASH, M. (2005) *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria

Organización Internacional para las Migraciones (2008). *Perfil migratorio de Argentina*. OIM: Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo (2011). *La inmigración laboral de los sudamericanos en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Organización Internacional del Trabajo (2015). *Migraciones laborales en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OTEIZA, E.; NOVICK, S. Y ARUJ, R. (2000). *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

PADILLA, B. (2014). Género y migraciones. Nuevas Reconfiguraciones y protagonismos de las mujeres latinoamericanas. A modo de introducción. En: *Anuario Americanista Europeo*, N.º11. 1-9.

PALACIOS VALENCIA, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. En: *Revista CES Derecho*, vol. 7, N.º 2 (julio-diciembre). 145-162.

PARELLA, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

PEDONE, C. (2005). Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas en España, 105-143. En: Herrera, G., Carrillo M. C. y A. Torres (eds.). *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Flacso.

PÉREZ OROZCO, A. [En línea] (2009), Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿Qué está ocurriendo? [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://docplayer.es/70573-Miradas-globales-a-la-organizacion-social-de-los-cuidados-en-tiempos-de-crisis-i-que-esta-ocurriendo.html>

PÉREZ RIPOSSIO, R. [En línea] (2019). Las migraciones travestis en el AMBA: discriminación de género y étnica desde una perspectiva interseccional. II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. 28 y 29 de marzo de 2019. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jsoc/jsoc2019/paper/viewFile/5226/1455>

Provincia de Buenos Aires. Departamento de Estadísticas [En línea]. Las migraciones en la provincia de Buenos Aires. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/Censo/Nota%204%20Las%20migraciones%20internacionales.pdf>

ROFMAN, A. y PUNTANO, L. [En línea] (2019). Políticas públicas de género en municipios del Conurbano: Cuando lo esencial sí es visible a los ojos. En: *Observatorio del Conurbano* (ICO/UNGS). [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-de-g%C3%A9nero-en-municipios-del-Conurbano.pdf>

ROMERO, D. (2009). Migración GLBTI: Dos mundos, dos realidades. *Entre Tierras. Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos*, 4. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador / UFGA / OIM.

ROSAS, C. (2012). Género y migraciones en el concierto de las desigualdades. En: *Voces en el Fénix*, N.º 21. 58-61.

ROSAS, C. y GAYET, C. (2019). Migraciones, sexualidades e imaginarios transnacionales. Mujeres peruanas en Buenos Aires y varones mexicanos en Chicago, *Migraciones internacionales*, vol. 10, 1-24.

RUIZ, M. C. (2009). Sexualidad y cruce de fronteras, el nexa olvidado. *Entre Tierras. Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos*, 5. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, UFFPA, OIM.

SANTI, I. (2002). Algunos aspectos de la representación de los inmigrantes en Argentina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4. (On line). [Consulta: 31 de marzo de 2021] Disponible en: <http://alhim.revues.org/index474.html>

SASSEN, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

SEGRE, C. (1988). *Principios del análisis del texto literario*. Barcelona: Crítica.

SEIJAS, R. (2014). La imagen de las mujeres migrantes en los medios de comunicación en España: Una revisión Teórica. En: *Rae-ic*.19-25.

STEIMBERG, O. (1993). *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.

STEIMBERG, O. Y TRAVERSA, O. (1997). *Estilo de época y comunicación mediática*. Buenos Aires: Atuel.

TAPIA, M. (2011). Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica. En: *Revista Encrucijada Americana*, 4/2, Universidad Alberto Hurtado, pp. 115-147.

HADRIEL G.; THEODORO, S. y Cogo, D. [En línea] (2019). LGBTQI+ Immigrants and Refugees in the City of São Paulo: Uses of ICTs in a South-South Mobility Context. *Revue française des sciences de l'information et de la communication*. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/rfsic/7053>

THEODORO, H.; COGO, D. y HUERTAS BAILÉN, A. (2020). Dinámicas de (in)visibilidad en la migración LGTBIQ+: una cuestión comunicacional. En: *Remhu*, 28, N.º 59: 113.131.

VAN DIJK, T. (2001). *Discurso y racismo. Persona y sociedad*, 191-205.

VERÓN, E. (2002). *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Editorial Grupo.

ZAMORA, A. [En línea] (2016). *Inmigrantes en el Conurbano Bonaerense: entre mitos y realidades*. Observatorio del Conurbano (UNGS), documentos de trabajo. [Consulta: 31 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=6309#:~:text=De%20acuerdo%20a%20estas%20cifras,23%25%20del%20total%20de%20habitantes>

### **Acerca del artículo**

| 228

El artículo enviado para su evaluación es producto de nuestra labor docente en la Diplomatura de Géneros, Políticas y Participación de la Universidad Nacional de General Sarmiento, recoge experiencias de nuestra práctica además de un abordaje general sobre migraciones, género y desigualdad en las periferias urbanas. A su vez, es resultado de los intercambios producidos en el marco del proyecto de investigación «Vivir en la periferia: género, movilidad y cuidados» (UNGS/Cód. 30/2117).

Fecha de recepción: 28/12/2020

Fecha de aceptación: 9/3/2021